

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente:

Con el objetivo de fomentar el bienestar social y coadyuvar a satisfacer las necesidades prioritarias de la población del estado, por decreto de Ley No. 1367 se creó el Instituto de Protección a la Infancia del Estado de Tabasco publicado en el Periódico Oficial del Estado el 21 de junio de 1975.

En el año de 1976 mediante decreto No. 1517 publicado en el Periódico Oficial del 4 de diciembre del mismo año, se reforma y se orientan las funciones de Asistencia Social del estado, desapareciendo así, el Instituto de Protección a la Infancia del Estado de Tabasco (IPIET), creándose el Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia del Estado de Tabasco, contemplando las funciones propias que le dan origen e incorporándose a ellas las que tenía asignadas el Instituto de Protección a la Infancia del Estado de Tabasco.

El 9 de julio de 1977 mediante decreto No. 1642 expedido por la XLIX Legislatura del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se emitió la Ley que crea el Organismo Público descentralizado del Poder Ejecutivo, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Tabasco, contando así, con nuevos objetivos y absorbiendo las funciones y programas del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia del Estado de Tabasco.

El 16 de junio de 1999 por medio del decreto No. 200 expedido por la quincuagésima legislatura del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se reformo la Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social, cambiando la forma de organización administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, de un Organismo Descentralizado a un Organismo Desconcentrado, teniendo como objetivos la promoción de la asistencia social, la prestación de los servicios en ese campo, la promoción de la interrelación sistematica de acciones que en la materia lleven a cabo las insituciones públicas y privadas.

b) Principales cambios en su estructura

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme lo establece el decreto No. 029, publicado el 13 de agosto de 2013, en el Extraordinario número 83, del periódico Oficial del Estado de Tabasco.

En este sentido, para el período 2019-2024, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, formula el Programa Institucional de Asistencia Social, el cual se integra con los siguientes apartados: Un marco jurídico que define el sustento legal para garantizar a la población objetivo del organismo, el respeto a los derechos fundamentales de bienestar, bajo una perspectiva de inclusión y de género; además de establecer las normas referenciales para señalar las atribuciones o competencias jurídicas del Sistema.

2. Panorama Económico y Financiero

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, operó durante el mes de diciembre 2024, con recursos financieros, provenientes de recursos estatales y federales e ingresos propios.

3. Organización y Objeto Social

a. Objeto Social

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, tiene como objetivos el promover la asistencia social y proporcionar servicios asistenciales encaminados al Desarrollo Integral de la Familia, entendida como la unidad básica de la sociedad que provee a sus miembros de los elementos que requieren en las diversas etapas de su desarrollo; apoyar en su formación y subsistencia a individuos con carencias familiares esenciales no superables en forma autónoma; gestionar la política de asistencia social a individuos y grupos vulnerables; y prestar auxilio a familias e individuos en las emergencias derivadas por desastres naturales.

b. Principal actividad

Prestar servicios de representación, asistencia jurídica y de orientación social a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con alguna discapacidad, madres adolescentes, madres solteras, mujeres víctimas de violencia familiar, en situación de calle, indígenas, migrantes o desplazados y todas aquellas personas que por distintas circunstancias no puedan ejercer plenamente sus derechos.

Poner a disposición del Ministerio Público, los elementos a su alcance para la protección de los derechos familiares y personas vulnerables.

Supervisar la actividad y los servicios de Asistencia Social que presten las instituciones de Asistencia Social pública y privada, conforme a lo que establecen la Ley de Asistencia Social, la Ley General de Salud y la Ley de Salud del Estado de Tabasco, las Normas Oficiales Mexicanas en materia de Asistencia Social, la Ley y demás normatividad aplicable.

c. Ejercicio fiscal

Los Estados Financieros y las notas adjuntas, corresponden al ejercicio fiscal 2024.

d. Régimen jurídico

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme lo establece el Decreto 029, publicado el 13 de agosto de 2013, en el Extraordinario número 83, del Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

e. Consideraciones fiscales del ente:

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, es una entidad sin fines de lucro para efectos fiscales. Es una persona moral no contribuyente que tiene como obligación retener impuesto sobre la renta a los trabajadores que están al servicio de esta institución y a los prestadores de servicios sujetos a la retención del ISR, así como enterarlas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En el ámbito estatal, se paga el 3% de impuesto sobre nómina, a la secretaria de Finanzas del Estado de Tabasco y cuotas de los trabajadores al ISSET.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, al 31 de diciembre del 2024, prepara y presenta su información financiera conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que nos permite atender las disposiciones y principios contables, así como los lineamientos y criterios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC),
- b. La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros es en base a los costos históricos, el método utilizado para el control del almacén es el de primeras entradas-primeras salidas.
- c. Los Estados Financieros que presenta esta Entidad están elaborados bajo el estricto apego de los postulados básicos que emite la Ley General de Contabilidad Gubernamental por

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

considerarse de carácter fundamental, para la implementación de la uniformidad de los procedimientos, métodos, técnicas y prácticas contables, como también dichos postulados que nos permiten organizar y mantener una verdadera sistematización que nos lleva a la obtención de información veraz y de fácil interpretación.

d. En virtud que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, rige bajo las normas y lineamientos emitidos por la Secretaría de Finanzas como ente normativo, aplicando de manera supletoria y obligatoria lo siguiente:

- Manual de Normas para el Ejercicio, Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 18 de enero de 2023.
- Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.
- Ley de Hacienda del Estado de Tabasco
- Ley de Ingresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2024

e. Revelar las nuevas políticas de reconocimiento; El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, al mes de diciembre de 2024, emite sus estados financieros, presupuestales y programáticos con base al devengado.

- Su plan de implantación; El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, que rige bajo las normas y lineamientos que emite la Secretaría de Finanzas como ente normativo, durante el ejercicio 2024, está en operación el aplicativo informático que permite llevar registros de manera armonizada y cumplir con los preceptos que emanan de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones; y ante este hecho el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, emite sus estados financieros de forma armonizada, de acuerdo a la normatividad del CONAC.
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera; El impacto en la información financiera por la armonización contable, es de tener una mayor transparencia, legibilidad y sencillez en todo su contenido; así como de tener armonizada dicha información.
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas; El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, hasta el 2020 emitió sus estados financieros del 2019, de forma homologada a la normatividad de la armonización contable.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

a. Los activos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, en las cifras que muestran los Estados Financieros están registradas sobre la base de costos históricos y no han sido ajustada para reconocer los efectos de la inflación, en la información financiera, de acuerdo a la norma de información financiera NIF B-10 efectos de la inflación, y demás aplicables, emitidas por el consejo emisor del CINIF. El reconocimiento de la inflación se realiza a través del método de Índice Nacional de Precios al Consumidor.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

- b. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, no realiza operaciones en el extranjero.
- c. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, no tiene inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d. El método de valuación de inventarios de almacén es el de primeras entradas, primeras salidas.
- e. Beneficios a empleados: No se tiene el cálculo de la reserva actuarial.
- f. No existe provisiones
- g. No existe reservas

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco no cuenta con Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario, de ninguno de los conceptos siguientes:

- a. Activos en moneda extranjera.
- b. Pasivos en moneda extranjera.
- c. Posición en moneda extranjera.
- d. Tipo de cambio.
- e. Equivalente en moneda nacional.

7. Reporte Analítico del Activo

a. Los bienes que integran las propiedades y los equipos se registran a su costo de adquisición. El método de depreciación que utiliza es el de línea recta, aplicando las tasas anuales estimadas para su vida probable estimada como sigue:

Mobiliario y Equipo	Depreciación	10%
Equipo e Instrumento Médico y de Laboratorio	Depreciación	20%
Equipo de Transporte	Depreciación	20%
Maquinaria y Herramienta	Depreciación	10%

Equipo de Cómputo	Depreciación	33.3%
-------------------	--------------	-------

- b. Se han registrados cambios en los porcentajes de depreciaciones y valor de desecho, de acuerdo con la Norma de Contabilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco 2016, para el Tratamiento Contable de la Depreciación.
- c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No se realizó ningún registro para este concepto.
- d. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, no cuenta con inversiones financieras.
- e. Valor activado en el ejercicio de los bienes contruidos por la entidad. No se realizó ningún registro por este concepto.
- f. Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, no realizo registro por este concepto.
- g. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, no realizo registro por este concepto.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, no tiene Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

9. Reporte de la Recaudación

Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

FUENTE DE INGRESOS	RECAUDADO
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones (Recursos Federales, Recursos Estatales)	\$139,478,630.14
Ingresos por Derechos, Productos y Aprovechamientos (Ingresos Propios)	\$ 1,325,367.36
TOTAL	\$ 140,803,997.5

Proyección de la recaudación de ingresos en el mediano plazo

CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos.	\$ 7,098,854.00
Ramo 33 FAM Ministración 2024	\$224,512,726.00
Ramo 28 Participaciones 2024	\$365,643,336.00
Gran Total de Captación de Ingresos	\$597,254,916.00

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. En el ejercicio 2024, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, no cuenta con deuda pública.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. En el ejercicio 2024, El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, no cuenta con deuda pública.

11. Calificaciones Otorgadas

En el ejercicio 2024, El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, no ha sido sujeto de alguna calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

a) Principales políticas de control interno

Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.

Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.

Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales.

Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.

13. Información por Segmentos

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, realiza su Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, con base en presupuestos, que deben de ser aprobados, tanto como de su Junta de Gobierno, así como del H. Congreso del Estado, e informado a través de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No existen hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, sobre eventos que afecten económicamente.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de gestión

Los ingresos acumulados, al finalizar el presente mes se integran por lo siguiente:

DESCRIPCION	SALDO ACTUAL	PORCENTAJE
Derechos por Prestación de Servicios	\$ 14,678,839.44	1.18%
Productos	\$ 3,032,831.77	0.24%
Otros Aprovechamientos	\$ 2,656,077.49	0.22%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$1,222,384,850.63	98.36%
Otros Ingresos y Beneficios	\$ -	0
Total, de Ingresos y Otros Beneficios	\$1,242,752,599.33	100.00%

- El monto reflejado en Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, representa el **Recurso Federal**, de acuerdo

con el Ramo 28-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios - 1006 FV Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social.

- **Ingresos Propios** está representado por los rubros de Ingresos por Derechos por Prestación de Servicios, Productos y Otros Aprovechamientos, mismos que muestran el ingreso acumulado al periodo.
- Se observa que el Rubro de Participaciones, aportaciones, convenios, es la más significativa, mismos que representan el **98.36%** del monto total del Ingreso Devengado

Gastos y Otras Pérdidas

Por este concepto las cuentas que integran los **gastos de funcionamiento** se observan que las cuentas de servicios personales, materiales y suministros son las más representativas, ya que reflejan el 47.85% y 37.05% respectivamente del ejercicio total.

NOMBRE	SALDO ACTUAL	PORCENTAJE
Servicios personales	\$ 594,352,335.31	47.85%
Materiales y suministros	\$ 460,213,831.61	37.05%
Servicios generales	\$ 112,062,433.35	9.02%
Subsidios y subvenciones	\$ 2,712,966.24	0.22%
Ayudas sociales	\$ 64,387,986.44	5.18%
Convenios de reasignación (Ramo 12)	\$ -	0.00%
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 8,443,697.31	0.68%
Total, de Gastos y Otras Pérdidas	\$1,242,173,250.26	100.00%

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

Efectivo y Equivalentes

El importe de Efectivo y Equivalente es por un importe de **\$ 19,382,762.49** desglosado de la siguiente manera:

Bancos/Tesorería

Este rubro se encuentra integrado por los importes disponibles en las cuentas aperturadas en las instituciones bancarias, de acuerdo con su fuente de financiamiento, las cuales se subdividen como se muestran en la tabla.

Número de Cuenta Bancaria	Fuente de Financiamiento	Institución Bancaria	Saldo al 31 de diciembre de 2024
	INGRESOS ESTATALES		\$ 13,391,479.23
0118140006	PROVISION DE PRESTACIONES Y SALARIOS	BBVA MEXICO	\$ 195,815.76
0124038940	CONCENTRADORA	BBVA MEXICO	\$ 19.79
0124039106	PAGADORA	BBVA MEXICO	\$ 0.00
1285417282	CONCENTRADORA	BANORTE	\$ 13,195,320.30
1285417291	PAGADORA	BANORTE	\$ 323.38
	RAMO 28		\$ 2,702,530.31
1246346178	CONCENTRADORA 2024	BANORTE	\$ 2,702,500.09
1246346187	PAGADORA 2024	BANORTE	\$ 30.22
1299620481	CONCENTRADORA 2025	BANORTE	\$ 0.00
1299625404	PAGADORA 2025	BANORTE	\$ 0.00
	INGRESOS PROPIOS		\$ 3,084,461.71
7016 6997508	CONCENTRADORA 2024	BANAMEX	\$ 3,084,461.71
7016 7293814	PAGADORA 2024	BANAMEX	\$ 0.00

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

7012269397	CONCENTRADORA 2025	BANAMEX	\$ 0.00
70175079384	PAGADORA 2025	BANAMEX	\$ 0.00
	RAMO FEDERAL 33		\$ 45,968.26
7016 6477970	CONCENTRADORA 2024	BANAMEX	\$ 45,968.26
7016 6542993	PAGADORA 2024	BANAMEX	\$ 0.00
70174738929	CONCENTRADORA 2025	BANAMEX	\$ 0.00
70174738937	PAGADORA 2025	BANAMEX	\$ 0.00
	RAMO FEDERAL 12		\$ 158,322.98
7017 187170	RAMO 12 CENTRO CONCENTRADORA 2024	BANAMEX	\$ 64,860.52
7017 340246	RAMO 12 CENTRO PAGADORA 2024	BANAMEX	\$ 0.00
7017 340254	RAMO 12 TENOSIQUE CONCENTRADORA 2024	BANAMEX	\$ 93,462.14
7017 477667	RAMO 12 TENOSIQUE PAGADORA 2024	BANAMEX	\$ 0.00
0123154335	RAMO 12 PROGRAMA DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD CONCENTRADORA	BBVA MEXICO	\$ 0.32
0123154343	RAMO 12 PROGRAMA DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PAGADORA	BBVA MEXICO	\$ 0.00
Total, Efectivo y Equivalentes			\$ 19,382,762.49

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios

Cuentas por cobrar a corto plazo: la integración de esta cuenta es por la cantidad de \$ 0.00, **Deudores diversos por cobrar a corto plazo:** el saldo de esta cuenta es por la cantidad de \$ 429,511.97 corresponden a viáticos, **Ingresos por recuperar a corto plazo:** el saldo de esta cuenta es por la cantidad de \$ 0.00 corresponde a servicios otorgados a subrogados, **Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo:** es por la cantidad de \$ 0.00. Lo anterior se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN		IMPORTE
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	menor a 90 días	\$ 0.00
Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	menor a 90 días	\$429,511.97
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	menor a 90 días	\$ 0.00
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a Corto Plazo	menor a 90 días	\$ 0.00
TOTAL GENERAL		\$429,511.97

Anticipo a Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo: es por un importe de \$ 0.00

DESCRIPCIÓN		IMPORTE
Anticipo a Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo	Menor a 90 días	\$ 0.00
TOTAL GENERAL		\$ 0.00

Almacén de materiales y suministros de consumo: es por un importe de \$0.00

DESCRIPCIÓN		IMPORTE
Almacén de materiales y suministros de consumo	Menor a 90 días	\$ 0.00
TOTAL GENERAL		\$ 0.00

Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo: es por un importe de \$1,068,531.28, corresponden a proveedores que tienen un expediente judicial en trámite o ejecución, de administraciones anteriores ante este organismo, conforme al Memorándum No. UAJ/0301/2023.

DESCRIPCIÓN		IMPORTE
-------------	--	---------

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a Largo Plazo	mayor a 365 días	\$1,068,531.28
TOTAL GENERAL		\$1,068,531.28

Inventarios

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco al 31 de diciembre del 2024, no tiene Bienes Disponibles para su Transformación.

Almacenes

El método de valuación que se utiliza en el almacén es el de primeras entradas – primeras salidas, debido a que los insumos se adquieren con la finalidad de pronta utilización. El saldo final de la cuenta representa las entradas y salidas al almacén, quedando un saldo por un importe de **\$0.00**

Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	IMPORTE
Saldo Inicial	\$ 0.00
Entradas	\$26,995,503.65
Salidas	\$26,995,503.65
Saldo Final de Bienes disponibles para su transformación o consumo	\$ 0.00

Inversiones Financieras

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: La integración de esta cuenta es por un importe de **\$ 1,056,469,392.38** dichos bienes inmuebles se encuentran en condiciones de funcionamiento, excepto el Cendi José María Pino Suárez y el Centro Vidha Zaragoza están sin funcionamiento ya que resultaron dañados por los sismos, el inmueble donde se encontraba la PROFADE se demolió el edificio y en la actualidad se encuentra solo el predio. Se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
Terrenos	\$ 811,177,606.39

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

Edificios no habitacionales	\$ 224,030,298.44
Construcciones en proceso en bienes propios	\$ 21,261,487.55
Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso	\$ 1,056,469,392.38

Se encuentra en obra terminada el Centro de Asistencia Social del municipio del Centro por el importe de \$2,061,130.94 en el año 2021 y el Centro de Asistencia Social para niñas, niños y adolescentes acompañados en contexto de migración en el municipio de Tenosique Tabasco por un importe de \$15,098,968.19 en el año 2022, así como la remodelación del Centro de Atención a la Mujer del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, en el municipio de Centro, Tabasco por un importe de \$4,101,388.42 en el año 2023.

Bienes Muebles

La integración de la cuenta de Bienes Muebles es por un importe de **\$160,079,836.06** que corresponde al valor del bien, el cual se encuentra integrado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
Mobiliario y equipo de administración	\$ 77,308,198.09
Muebles de oficina y Estantería	\$ 17,543,072.58
Muebles, excepto de oficina y Estantería	\$ 6,454,357.80
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 31,746,250.96
Otros mobiliarios y equipos de administración	\$ 21,564,516.75
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	\$ 12,032,353.15
Equipo y aparatos audiovisuales	\$ 2,431,862.47
Aparatos deportivos	\$ 1,614,164.06
Cámaras fotográficas y de video	\$ 833,524.84
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 7,152,801.78

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 40,523,670.88
Equipo médico y de laboratorio	\$ 40,482,522.36
Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 41,148.52
Vehículos y equipo de transporte	\$ 15,261,567.88
Automóviles y equipo terrestre	\$ 15,261,567.88
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 14,735,598.67
Maquinaria y equipo industrial	\$ 1,383,370.80
Sistema de aire acondicionado y refrigeración, comercial e indust.	\$ 1,830,157.28
Equipo de comunicación y telecomunicación	\$ 2,618,457.76
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$ 963,843.38
Herramientas y maquinas-herramientas	\$ 783,499.35
Otros equipos	\$ 7,156,270.10
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	\$ 218,447.39
Bienes artísticos, culturales y científicos	\$ 218,447.39
Total de Bienes muebles	\$ 160,079,836.06

Activos Intangibles

La integración de esta cuenta es por un importe de **\$ 1,845,285.40** desglosado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
-------------	----------------------------------

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

Software	\$ 242,469.90
Licencias	\$ 1,602,815.50
Total de Activos intangibles	\$ 1,845,285.40

Estimaciones y Deterioros

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, tiene una Depreciación de Bienes Muebles y Deterioro de Bienes acumulada al mes de diciembre por un importe de **\$8,443,697.31**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, tiene una Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes por un importe de: \$ -81,321,514.98 en este mes se aplicó una depreciación por un importe de \$ 454,829.14

CUENTA	PARTIDA	NOMBRE	% DEPRECIACION	DEPRECIACION MENSUAL	VALOR FACTURA	MONTO DEPRECIADO ACUMULADO	VALOR EN LIBROS
511	51101	Muebles de Oficina y Estantería	10.00%	\$ 56,538.72	\$ 17,543,072.58	\$ 7,080,456.84	\$ 10,462,615.74
512	51202- 51202	Muebles Excepto de Oficina y Estantería	10.00%	\$ 21,186.79	\$ 6,454,357.80	\$ 2,213,945.20	\$ 4,240,412.60
513	51301	Bienes Artísticos Culturales y Científicos	10.00%	\$ -	\$ 218,447.39	\$ 56,210.92	\$ 162,236.47

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

515	51501	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	33.33%	\$ 110,929.18	\$ 31,746,250.96	\$ 21,129,427.28	\$ 10,616,823.68
519	51901	Otros Mobiliarios y Equipo de Administracion	10.00%	\$ 98,227.02	\$ 21,564,516.75	\$ 5,646,877.11	\$ 15,917,639.64
521	52101	Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.33%	\$ 1,625.82	\$ 2,431,862.47	\$ 1,686,607.38	\$ 748,255.09
522	52201	Aparatos Deportivos	20.00%	\$ 2,660.27	\$ 1,614,164.06	\$ 240,949.32	\$ 1,373,214.74
523	52301	Cámaras Fotográficas y de Video	33.33%	\$ 574.00	\$ 833,524.84	\$ 583,467.43	\$ 250,057.41
529	52901	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20.00%	\$ 4,584.96	\$ 7,152,801.78	\$ 4,582,579.02	\$ 2,570,222.76

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

531	53101	Equipo Médico y de Laboratorio	20.00%	\$ 99,853.51	\$ 40,482,522.36	\$ 24,797,014.10	\$ 15,685,508.26
532	53201	Instrumental Médico y de Laboratorio	20.00%	\$ 101.16	\$ 41,148.52	\$ 27,399.72	\$ 13,748.80
541	54103-54104	Automóviles y Camiones	20.00%	\$ 8,282.57	\$ 15,261,567.88	\$ 9,914,706.83	\$ 5,346,861.05
562	56201	Maquinaria y Equipo Industrial	10.00%	\$ 2,441.25	\$ 1,383,370.80	\$ 147,962.04	\$ 1,235,408.76
564	56401	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial	10.00%	\$ 7,180.35	\$ 1,830,157.28	\$ 118,142.64	\$ 1,712,014.64
565	56501	Equipo de Comunicación	10.00%	\$ 7,703.52	\$ 2,618,457.76	\$ 954,336.34	\$ 1,664,121.42

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

566	56601	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10.00%	\$ 3,756.02	\$ 963,843.38	\$ 207,575.53	\$ 756,267.85
567	56701	Herramientas y Máquinas-Herramientas	10.00%	\$ 2,866.48	\$ 783,499.35	\$ 108,548.29	\$ 674,951.06
569	56902-56903	Otros Equipos	10.00%	\$ 26,317.52	\$ 7,156,270.10	\$ 1,650,054.06	\$ 5,506,216.04
591	59101	Software	0.00%	\$ -	\$ 242,469.90	\$ 169,728.93	\$ 72,740.97
597	59701	Licencias	0.00%	\$ -	\$ 1,602,815.50	\$ 8,526.00	\$ 1,594,289.50
Total general				\$ 454,829.14	\$ 161,925,121.46	\$ 81,321,514.98	\$ 80,603,606.48

Los Bienes que integran las propiedades y los Equipos se registran a su costo de adquisición. El método de depreciación que se utiliza es el de línea recta, aplicando las tasas anuales estimadas para su vida probable estimada como sigue:

Mobiliario y Equipo	Depreciación	10%
Maquinaria y Herramienta	Depreciación	10%
Equipo de Computo	Depreciación	33.3%
Equipo de Transporte	Depreciación	20%

En la amortización de los activos intangibles, es diferente a la depreciación de activos fijos, no tienen una vida útil definida, por lo que cada Entidad deberá determinar la vida útil de su intangible considerando que ésta debe ser la menor entre la vida útil estimada y la duración de su respaldo legal. “Por regla general, son objeto de amortización gradual durante la vida útil estimada”

Otros Activos

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

Cuentas por Pagar a Corto Plazo y Largo Plazo

En el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo es de \$ 16,223,271.64 el cual se integra de acuerdo con el siguiente cuadro:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
Servicios personales por pagar a corto plazo	Menor a 365 días	\$ 0.00
Proveedores por pagar a corto plazo	Menor a 365 días	\$ 0.00
Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	Menor a 365 días	\$ 0.00
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	Menor a 365 días	\$ 0.00
Retenciones y contribuciones por pagar corto plazo	Menor a 365 días	\$ 15,631,541.92
Otras cuentas por pagar a corto plazo	Menor a 365 días	\$ 591,729.72
Total		\$ 16,223,271.64

Cuentas por pagar a largo plazo: el importe es de \$1,068,531.28, corresponden a pasivos de proveedores que presentan un expediente judicial en trámite o en ejecución, según Memorándum No.

UAJ/0301/2023 de la Unidad de Apoyo Jurídico, detallados a continuación:

CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		IMPORTE
Participación 2012	Mayor a 365 días	\$ 64,641.79
Morales Frías Claudia		\$ 64,641.79
Recuperaciones 2012	Mayor a 365 días	\$ 1,003,889.49
Medina Porras Angélica María		\$ 895,817.55
Super Independencia S.A. de C.V.		\$ 77,214.04
Grupo Roleed S.A. de C.V.		\$ 30,857.90
Total		\$ 1,068,531.28

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Pasivos Diferidos

Provisiones

Provisiones a largo plazo: la integración de esta cuenta es por la cantidad de \$ 74,412.56, corresponde a pensiones de años anteriores.

CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		IMPORTE
Provisiones para pensiones a largo plazo	Mayor a 365 días	\$ 74,412.56
Total		\$ 74,412.56

Otros Pasivos

Otros pasivos a corto plazo: el importe de esta cuenta es de \$ 430,135.51 correspondientes a ingresos captados por conceptos de derechos, aprovechamientos y productos.

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
-----------------------------	-----------------------------------

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

Ingresos por Clasificar	Menor a 365 días	\$ 430,135.51
Total		\$ 430,135.51

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En este mes el patrimonio contribuido refleja un saldo por la cantidad de **\$8,441,538.24**

El importe del patrimonio generado (resultado del ejercicio ahorro/desahorro) en este mes, es de **\$579,349.07** originado por las diversas operaciones del DIF.

La cuenta de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores (Cambios por Políticas Contables) es afectada por los reintegros de los recursos de aportaciones de beneficiarios, mismos que solicitan les sea devuelta su aportación; las aportaciones a que se refiere fueron afectación a la Ley de Ingresos en su respectivo ejercicio Fiscal.

El estado de variaciones al patrimonio presenta un saldo final de la Hacienda Pública por un importe de \$1,140,157,453.61 de acuerdo con la siguiente integración:

NOMBRE	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$ 8,441,538.24
Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	\$ 1,131,139,134.35
Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	\$ 576,781.02
Total	\$ 1,140,157,453.61

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2024	2023
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	19,382,762	26,915,539

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2024	2023
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	19,382,762	26,915,539

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,056,469,392	1,056,469,392
Terrenos	811,177,606	811,177,606
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	224,030,298	224,030,298
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	21,261,488	21,261,488
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	160,079,836	151,116,284
Mobiliario y Equipo de Administración	77,308,198	74,391,074
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	12,032,353	10,458,240
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	40,523,671	39,483,306
Vehículos y Equipo de Transporte	15,261,568	15,261,568
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	14,735,599	11,343,649

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	218,447	178,447
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	1,216,549,228	1,207,585,676

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	579,349	9,686,543
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	579,349	9,686,543

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	0
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	0
2.1. Ingresos Financieros	0
2.2. Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4. Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5. Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6. Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
3.1. Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2. Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	0

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,242,736,493
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	469,220,771
2.1. Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	404,156,347
2.2. Materiales y Suministro	56,057,484
2.3. Mobiliario y Equipo de Administración	2,957,125
2.4. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,610,624

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

2.5. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,047,241
2.6. Vehículos y Equipo de transporte	0
2.7. Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,391,950
2.9. Activos Biológicos	0
2.10. Bienes Inmuebles	0
2.11. Activos Intangibles	0
2.12. Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13. Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14. Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15. Compra de Títulos y Valores	0
2.16. Concesión de Préstamos	0
2.17. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19. Amortización de la Deuda Pública	0
2.20. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21. Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	468,657,528
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	8,443,697
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	460,213,831
4. Total de Gastos Contables	1,242,173,250

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables

Pasivos Contingentes:

El importe que se indica a continuación corresponde a información proporcionada por la Unidad de Apoyo Jurídico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, mediante el memorándum No. DIF/UAJ/0005/2025, los cuales ascienden al monto de \$148,604,702.81 (Ciento cuarenta y ocho millones seiscientos cuatro mil setecientos dos pesos 81/100 M.N.) de 118 demandas que se encuentran en proceso, las cuales son registradas en cuentas de orden del capítulo 7000.

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	1,240,007,678.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	-16,106.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	2,728,815.00
Ley de Ingresos Devengada	0.00
Ley de Ingresos Recaudada	1,242,752,599.00

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	1,240,007,678.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	2,728,815.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00
Presupuesto de Egresos Devengado	0.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	16,676,883.00
Presupuesto de Egresos Pagado	1,226,059,611.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

VICTOR DE DIOS GÓMEZ
COORDINADOR GENERAL DEL DIF

PAMELA ALEJANDRA GIL SOLIS
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS